

NOTICARIO OFICIAL DE LA EHME



INSIGNIAS

Para todos los que deseen adquirir insignias de la E.H.M.E., están a la venta en las Delegaciones de los cuatro territorios históricos.

CURSOS

La Sección de Nafarroa de la Herriko Goi-Mendi Eskola, organizarán del 9 al 13 de junio en el Vignemale (Gavarnie), un Curso de alta montaña y técnica invernal. El plazo límite de inscripción es el 21 de mayo.

Inscripciones en: PAULINO CABALLERO, 13 - IRUÑA.

NUOVO SEGURO

La Federación Vasca de Montañismo y Phoenix Latino S. A., han firmado un convenio para que todos los federados que lo deseen suscriban una póliza con esta Compañía. El precio de esta póliza hasta fin de año es de 375 ptas. Se tramitará a través de los Clubs de Montaña.

Esta póliza asegura los accidentes que puedan ocurrir a los miembros de la Euskal-Herriko Mendizale Elkargoa, durante su actuación, asistencia o participación no profesional (amateur), en actividades de la misma. Quedan expresamente garantizadas desde la salida del domicilio hasta su regreso, utilizando cualquier medio normal de desplazamiento o transporte, incluido las motocicletas, las siguientes actividades: excursiones por montaña y otras de carácter turístico, cultural o científico, como puedan ser las de geología, botánica, fotográficas, arqueológicas, históricas, geográficas o de arte; la práctica de la escalada, espeleología, camping y esquí en sus distintas modalidades de montaña, alpino, nórdico y saltos, así como la participación en competiciones, carreras, rallies y marchas reguladas. También se incluyen las mordeduras de animales, las picaduras de insectos, así como la caída del rayo y las consecuencias producidas por factores climatológicos, como las insolaciones, congelaciones y el mal de montaña.

Las indemnizaciones pactadas en esta póliza se refieren a accidentes ocurridos en TODO EL MUNDO.

En los Clubs os informarán sobre todo tipo de detalles, así como de las coberturas en cada caso.

NUEVOS DELEGADOS

Tras el cambio de presidente de la E.H.M.E., han sido elegidos nuevos Delegados provinciales. Los cargos han recaído en las siguientes personas:

ARABA: Alfredo Paniagua
BIZKAIA: Antón García -
GIPUZKOA: Luis Millán
NAFARROA: Vicente Merina

DE INTERES PARA TODOS LOS FEDERADOS Y SUSCRIPTORES DE PYRENAICA

Tal y como os informábamos en el número pasado, estamos procediendo a la mecanización de nuestros archivos. Esto ha hecho necesario volver a codificar a todas las personas que recibís la revista.

Debido a ello, a partir de esta fecha, siempre que deseéis cualquier cosa de esta revista (renovación de la suscripción, cambio de señas, etc.), deberéis comunicarnos el número de suscriptor. Este número figurará en el sobre de la revista, precediendo al nombre del suscriptor.

Esperamos sepáis comprender estas molestias, que beneficiarán a todos, ya que agilizarán los trámites burocráticos.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1982

1.º — Se retira la petición de dimisión de Antón García, por quedar claro que éste no está involucrado en todo este asunto.

2.º — La Asamblea hace ver a los Clubs Navarros, que no pueden pedir la dimisión de Millán, por ser ésta de la exclusiva competencia de los Clubs que en su día le eligieron. Ante esto, y visto el desarrollo de la Asamblea, Millán accede a que se celebren unas nuevas elecciones a Delegado de Guipúzcoa, que fue ratificado por todos los Clubs Guipuzcoanos asistentes. Se solicitó y acordó, que la Convocatoria de Elecciones sea llevada adelante en todos sus aspectos, directamente por la Junta Directiva de la E.H.M.E. Los Clubs Navarros manifiestan la aceptación del resultado de la elección.

3.º — Tras ser debatido el punto tercero de solicitud de dimisión del Presidente, los Clubs Navarros retiran su petición, solicitando un receso para decidir la postura a tomar al respecto.

Después de este receso, el portavoz navarro comunica la decisión tomada:

Censuran el proceso de Elección de Presidente y hoy por hoy, no dan su voto de confianza al mismo, redundando en los argumentos que les habían llevado a solicitar su dimisión.

A demanda de algunos Clubs, explican que ello no supone poner cortapisas a las labores federativas.

DOS CONCURSOS SOBRE EL TEMA PIRINEOS, PARA PYRENAICA

CONCURSO ARTICULOS DE MONTAÑA SOBRE PIRINEOS

Euskal Herriko Mendizale Elkargoa convoca los premios «Pyrenaica» de Literatura de Montaña, con arreglo a las siguientes Bases:

1) Podrán presentarse cuantos artículos se deseen, relacionados con los Pirineos en cualquiera de sus facetas: ascensiones, estudios, travesías, escaladas, espeleología, esquí de montaña, protección de la naturaleza, flora, fauna, humanismo, etc.

2) Los artículos que se presenten deberán ser inéditos, no habiéndose publicado en ningún libro, periódico o revista.

3) Deberán estar escritos en euskara o castellano y tendrán una extensión entre 6 y 15 páginas mecanografiadas a dos espacios.

4) Los artículos deben venir acompañados de toda la documentación pertinente: mapas, dibujos, croquis, fotografías, diapositivas originales, etc., con un pie indicando lo que representan y su autor.

5) Se valorará especialmente la originalidad que se dé al tratamiento del artículo. Igualmente se tendrá en consideración el interés y la novedad en cuanto a la zona del Pirineo de la que se trate.

6) Con cada artículo presentado deberá figurar el nombre y domicilio del autor, así como

su número de teléfono.

7) Todos los trabajos presentados quedarán durante un año en propiedad de la revista Pyrenaica, no pudiendo publicarse en ningún otro medio de difusión. Una vez que se haya decidido su utilización por la Revista, se devolverá a su autor toda la documentación aportada.

8) El plazo de presentación de trabajos finalizará el día 1 de octubre de 1982. Se deberán enviar a Pyrenaica - Apartado 1.594 - Bilbao, o entregar en Alda. San Mamés, 29 - 1.º de 18 a 21 h.

9) El fallo del jurado y el reparto de premios se efectuará en un acto público que oportunamente se anunciará.

10) Se establecen los siguientes premios:

Premio al mejor artículo:
25.000 ptas. y trofeo

Finalista:

10.000 ptas. y trofeo

Se establece un accésit de 5.000 ptas. y trofeo al mejor trabajo en euskara. En caso de haber obtenido alguno de los premios anteriores, esta cantidad se incrementará a la conseguida.

Todos los participantes recibirán un recuerdo de su participación.

11) La participación en estos premios, supone la aceptación de estas bases.

CONCURSO DE DIAPOSITIVAS DE MONTAÑA TEMA: PIRINEOS

Euskal Herriko Mendizale Elkargoa convoca los premios Pyrenaica de Diapositivas de Montaña con arreglo a las siguientes Bases:

1) El concurso consiste en la presentación de diapositivas relacionadas con los Pirineos en cualquiera de sus facetas.

2) Con cada colección se deberá presentar el nombre y domicilio del autor, así como su número de teléfono.

3) Las diapositivas vendrán acompañadas de una leyenda, en la que figurará el lugar en que han sido sacadas y detalles de identificación.

4) Las diapositivas deberán ser originales, no duplicados, y no podrán haberse publicado en ningún libro, periódico o revista.

5) Pyrenaica podrá usar cualquiera de las fotos para su reproducción en la revista.

6) Los trabajos se enviarán a Pyrenaica - Apartado 1.594 - Bilbao, o se entregarán en Alda. San Mamés, 29 - 1.º, de 18 a 21 horas, finalizando el plazo de entrega el día 1 de octubre de 1982.

7) El fallo del jurado y reparto de premios se efectuará en un acto público que oportunamente se anunciará.

8) Al terminar el concurso se devolverán las fotos a sus autores, excepto aquéllas que se elijan para su publicación en los siguientes números de la revista.

9) Se establecen los siguientes premios:

Premio a la mejor diapositiva:
10.000 ptas. y trofeo.

Premio a la finalista:
5.000 ptas. y trofeo.

Premio a la mejor colección monográfica (mínimo de 5 fotos sobre un tema):

10.000 ptas. y trofeo.

Se establece un premio de 5.000 ptas. y trofeo, al autor de la diapositiva seleccionada para una portada de Pyrenaica, advirtiéndose que para ello es mejor que sean verticales.

Todos los concursantes recibirán un recuerdo de su participación.

10) La participación en estos premios supone la aceptación de estas bases.